



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 JUL 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 8.101/92- Ref. 1/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva para la asignatura "Termodinámica" del Departamento de Física; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 080/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 16 y 21 de Julio de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 12.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva para la asignatura TERMODINAMICA del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Rubén D. PIACENTINI
- Dr. Carlos Roberto GARIBOTTI
- Dr. Rubén Horacio CONTRERAS

SUPLENTES:

- Dr. Carlos Eduardo SOLIVEREZ
- Dr. Reinaldo Jaime GLEISER
- Dr. José Roberto MANZANO
- Dr. Domingo Pedro PRATO
- Dr. Jaime Baudilio Axel MORAGUES

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comuníquese esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.

  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Cra. MAYZEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
Dr. RAFAEL MARCEL RIVERO  
RECTOR

a/c Secretaría Académica

